

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24365** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Quart de les Valls (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario Servicios Varios para el Ayuntamiento de Quart de les Valls, mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Quart de les Valls (<https://quartdelesvalls.sedelectronica.es>) y, en su caso, en su Tablón de Anuncios.

Quart de les Valls, 29 de diciembre de 2022.—El Alcalde-Presidente, Néstor Albert Queralt.